

recurrió Marcelo al papa Julio I, buscando su apoyo en el centro de la autoridad y de la unidad de la Iglesia; y el pontífice, considerándole inocente, le admitió en su comunión, y declaró en un concilio celebrado en Roma en 341 que la doctrina contenida en su libro, cuyo título era *Tratado contra Asterio*, abogado de los arrianos, estaba conforme con la de la Iglesia. El ilustre perseguido fué también absuelto y restablecido en el concilio de Sárdica en 347; y habiendo sabido en sus últimos días que S. Basilio había manifestado á S. Altanasio algunas sospechas acerca de su catolicidad, le envió una profesion de fe, en la cual condenaba expresamente el sabelianismo. Segun estos favorables testimonios, no puede ya dudarse, dice Feller, que S. Hilario, S. Basilio, san Juan Crisóstomo, y Severo Sulpicio, que imputaron á Marcelo el sabelianismo, fueron engañados por los clamores de los arrianos. Véase, pues, cómo se sabe lo bastante acerca de Marcelo para vindicarlo de mil acusaciones, que lastimaban en gran manera sus buenos sentimientos. Murió este célebre obispo de Ancira de edad muy avanzada el año 374; en cuya memoria mas parece que debe tenerse presente el principio de que en lo dudoso conviene ser indulgente con los acusados, por cuanto es menor inconveniente dejar de castigar al reo presunto, que castigar al inocente.

**Marcionitas.** Nombre de una de las mas antiguas y perniciosas sectas que nacieron en la Iglesia en el siglo II. En tiempo de S. Epifanio, á principios del siglo V, hallábase extendida por Italia, el Egipto, la Palestina, la Siria, la Arabia, la Persia y en otras partes; pero entonces se hallaba unida á la secta de los maniqueos por la conformidad de creencias.

Marcion, autor de esta secta, era de la provincia del Ponto, hijo de un santo obispo, é hizo desde su juventud profesion de la vida solitaria y ascética; pero habiendo seducido á una virgen, fué excomulgado por su propio padre, que nunca quiso restituirle á la comunión de la Iglesia, á pesar de haberse sometido á la penitencia, razon por la cual dejó su patria y vino á Roma, donde fué mejor recibido por el clero. Irritado por el rigor con que se le trataba, abrazó los errores de Cerdón, añadió otros, y los extendió en todos los sitios donde encontraba oyentes dóciles: se cree que fué al principio del pontificado de Pio I, hácia el año V de Antonino Pio, ciento cuarenta y cuatro ó ciento cuarenta y cinco de Jesucristo.

Obstinado, como su maestro, en la filosofia

de Pitágoras, de Platon, de los estóicos y de los orientales, Marcion creyó, como él, resolver la cuestion del origen del mal, admitiendo dos principios de todas las cosas, de los cuales uno, bueno por naturaleza, habia producido el bien, y el otro, esencialmente malo, habia dado origen al mal.

La dificultad principal en que habian tropezado los filósofos era la de saber de qué modo un espíritu, como el alma, se encontraba encerrado en un cuerpo, y sujeto así á la ignorancia, á la debilidad, al dolor; cómo y por qué el Criador de los espíritus los habia degradado de tal suerte. La revelacion, que nos enseña la caída del primer hombre, no parecia resolver satisfactoriamente la dificultad, puesto que también el primer hombre tenia un alma espiritual y un cuerpo terreo; por otra parte, parecia que un Dios omnipotente y bueno debiera haber evitado la caída del hombre.

Los razonadores creyeron acertar mejor, suponiendo que el hombre era la obra de dos principios opuestos, uno de ellos padre de los espíritus, y otro criador ó formador de los cuerpos. Este, decian, malo y envidioso de la dicha de los espíritus, halló medio para encerrarlos en los cuerpos y para mantenerlos bajo su dominio, les dió la ley antigua, adhiriéndolos á la tierra por medio de recompensas y de castigos temporales. Pero el Dios bueno, principio de los espíritus, ha revestido á uno de ellos, que es Jesucristo, con las apariencias de la humanidad, y le ha enviado á la tierra para abolir la ley y los profetas, para enseñar á los hombres que su alma viene del cielo, y que no puede recobrar la dicha sino reuniéndose á Dios; que el medio de conseguirlo es abstenerse de todos los placeres que no son espirituales. Demostraremos luego lo absurdo de tal sistema.

En su consecuencia, Marcion condenaba el matrimonio, hacia de la continencia y de la virginidad un deber riguroso, á pesar de haber faltado él propio á ello. Solo administraba el bautismo á los que guardaban continencia, pero sostenia que para purificarse mas y mas podian recibirle hasta tres veces. No se le ha acusado, sin embargo, de alterar su forma ni de hacerlo inválido. Miraba como una necesidad humillante la de alimentarse con cuerpos producidos por el mal principio; sostenia que la carne del hombre, obra de esta inteligencia maléfica, no debia resucitar; que Jesucristo solo habia tenido las apariencias de la carne; que su nacimiento, sus padecimientos, su muerte y su resurreccion no habian sido mas que aparentes. Segun el

testimonio de san Ireneo, añadía que Jesucristo, descendido á los infiernos, habia sacado las almas de Cain, de los sodomitas, y de todos los pecadores, porque habian salido á recibirle, y no habian obedecido en la tierra á las leyes del mal principio creador; pero que habia dejado en los infiernos á Abel Noé, Abrahan, y á los antiguos justos, porque habian hecho lo contrario. Pretendia que un día el Criador, Dios de los judíos, enviaria á la tierra otro Cristo ó Mesias para restablecerlos, segun las predicciones de los profetas.

Muchos *marcionitas*, para manifestar el desprecio que hacian de la carne, corrian al martirio y buscaban la muerte; no se conocen sin embargo mas que tres que la hayan sufrido realmente con los mártires católicos. Ayunaban el sábado en odio del Criador, que recomendó el sábado á los judíos. Muchos, segun dice Tertuliano, se aplicaban á la astrologia judiciaria; algunos recurrieron á la magia y al demonio, á fin de paralizar los efectos del celo con que Teodoreto trabajaba en la conversion de los que estaban en su diócesis.

La única obra que se haya atribuido á Marcion es un tratado titulado *Antitesis ú oposiciones*: se habia dedicado en ella á hacer ver la oposicion que existe entre la antigua ley y el Evangelio, entre la severidad de las leyes de Moisés y la dulzura de las de Jesucristo; sostenia que la mayor parte de las primeras eran injustas, crueles y absurdas. Inferia de aquí que el Criador del mundo que habla en el antiguo Testamento no puede ser el mismo Dios que ha enviado á Jesucristo, y por lo tanto no consideraba los libros del antiguo Testamento como inspirados por Dios. De nuestros cuatro Evangelios no admitia mas que el de S. Lucas, cerceñando además de él los dos primeros capítulos relativos al nacimiento de Jesucristo; solo admitia diez de las epístolas de S. Pablo, y para eso suprimia todo lo que no estaba conforme con sus opiniones.

Muchos PP. de los siglos II y III escribieron contra Marcion: S. Justino, S. Ireneo, un autor llamado Modesto, S. Teófilo de Antioquia, S. Dionisio de Corintio, etc.; pero se han perdido muchas de estas obras. Las mas completas que nos quedan son los cinco libros de Tertuliano contra *Marcion*, con sus tratados de *Carne Christi* y de *Resurreccionem carnis*, los diálogos de *recta in Deum fide*, atribuidos antes á Orígenes, pero que son de un autor llamado Adamancio, que vivió despues del concilio de Nicea. El mismo Orígenes,

en varias de sus obras, ha combatido los errores de Marcion, pero de paso y sin atacar de frente el sistema de este hereje.

Bayle, en el artículo *MARCIONITAS* de su *Diccionario*, pretende que los PP. no han respondido con solidez á las dificultades de Marcion, y cita como prueba de ello las respuestas dadas por Adamancio y por S. Basilio á una de las principales objeciones de los *marcionitas*. Las examinaremos mas adelante; pero no habla de los libros de Tertuliano, y se ve precisado á confesar que el sistema de Marcion estaba mal concebido y mal ordenado. En el artículo *MANIQUEÍSMO* hemos demostrado que los PP. han refutado con solidez las objeciones de los maniqueos, idénticas á las de los *marcionitas*; pero bueno será ver también de qué modo combatió Tertuliano el sistema de estos últimos.

En su libro primero *contra Marcion* demuestra este Padre que un primer principio eterno é increado es soberanamente perfecto, y por consiguiente único; que la soberana perfeccion se desprende evidentemente de la existencia necesaria; que no hay mas razon para admitir dos principios que mil. Hace ver que el Dios supuesto *bueno* por Marcion no lo es en efecto, por no haberse dado á conocer antes de Jesucristo; que nada de lo que vemos ha creado; que, segun el sistema de Marcion, ha provisto ese Dios muy mal á la salvacion de los hombres; que ha dejado cautivar á los espíritus, cuyo padre ha sido, bajo el yugo del principio malo, y ha dejado á este hacer el mal sin oponérsele; que es por lo tanto ignorante ó estúpido. El mismo Bayle ha hecho esta última reflexion contra el principio supuesto *bueno* de los maniqueos.

En el libro segundo prueba Tertuliano que Dios, tal como lo representan los libros del antiguo Testamento, es verdadera y soberanamente bueno; que su bondad se demuestra por sus obras, por su providencia, por sus leyes, por su indulgencia y su misericordia para con los pecadores, hasta por las correcciones paternales que usa respecto de ellos, y por la sabiduría de las leyes de Moisés, que Marcion censura sin fundamento. Es falso, pues, que el antiguo Testamento no sea la obra de un Dios bueno, y que este no sea el Criador.

En el tercero hace ver Tertuliano que Jesucristo se ha dicho siempre enviado por el Criador y no por otro; que así le han anunciado los profetas; que su carne, sus padecimientos, su muerte, han sido reales y no aparentes. Prueba lo mismo en el cuarto, mani-

festando que Jesucristo ha ejecutado puntualmente todo lo que el Criador anunció por los profetas. Descubre patentemente la temeridad de Marcion, que desecha el antiguo Testamento, del cual se ha servido Jesucristo para probar su mision y su doctrina, y que cercena del nuevo todo lo que le disgusta. En el quinto, sigue probando con las epistolas de S. Pablo que Jesucristo es verdaderamente el Hijo y el enviado del Criador, único Dios del universo. En su tratado de *Carne Christi* habia probado ya la realidad y la posibilidad de la carne de Jesucristo, y en el de *Resurrexione carnis* hace ver que la resurreccion futura de los cuerpos es un dogma esencial de fe cristiana: de donde resulta además que la carne ó los cuerpos son la obra del Dios bueno y no del mal principio.

¿Mas por qué ese Dios bueno ha consentido que el hombre pecase? Tal es la gran objecion de los *marcionitas*. Lo ha permitido, responde Tertuliano, porque habia creado al hombre libre; y era bueno para el hombre usar de su libertad. Por eso mismo está hecho á imágen de Dios, y es capaz de mérito y de recompensa. Adamancio, en los *Diálogos contra Marcion*, responde tambien que Dios ha dejado al hombre el uso de su libertad, porque el hombre no es por su naturaleza inmutable como Dios. S. Basilio dice que Dios lo ha dispuesto así, porque no ha querido que le amásemos por fuerza, sino voluntariamente. Los PP. de los siglos siguientes han dicho que Dios ha permitido el pecado de Adán, porque se proponia reparar ventajosamente sus consecuencias con la redencion de Jesucristo. V. PECADO ORIGINAL, REDENCION.

Tales son las respuestas que parecen á Bayle insuficientes y poco sólidas. Dios, dice, podia evitar que el hombre pecase, sin perjudicar su libertad, puesto que hace perseverar á los justos en la tierra por medio de gracias eficaces, y que los santos en el cielo son incapaces de pecar. No se sigue de aquí que los justos y bienaventurados cesen de ser libres, son inmutables como Dios, aman á Dios por fuerza, etc.

Si los *marcionitas* hubiesen replicado así á los PP. de la Iglesia, creemos que estos no hubieran tenido mucha dificultad en refutarlos. Hubieron dicho sin duda: 1º que es un absurdo pretender que por bondad debe Dios á los hombres, no solo gracias suficientes, sino tambien eficaces. De aquí se seguiria que cuanto mas dispuesto estuviera el hombre á ser ingrato, rebelde, infiel á la gracia, mas debia ser esta aumentada por Dios;

como si la maldad del hombre fuese un título para obtener mayores beneficios. Decir que Dios lo debe *porque lo puede*, es suponer que debe agotar en favor del hombre su poder infinito. Otro absurdo.

2º Los PP. hubieran demostrado que discurrendo sobre este principio, la felicidad misma de los bienaventurados no basta para compensar la bondad de Dios. Esa dicha no es infinita sino en duracion, pero podria ser mayor, puesto que entre los santos hay diversos grados de gloria y de bienaventuranza, y que la felicidad de unos ha empezado antes que la de otros.

Bayle y los demás apologistas de los *marcionitas* razonan pues sobre un principio evidentemente falso, suponiendo que la bondad de Dios, unida á un poder infinito, debe siempre hacer el mayor bien, y que un bien menor que otro es un mal. Lo absurdo de esta obstinacion no ha pasado desapercibido á los PP. de la Iglesia, puesto que han sentado el principio directamente contrario. V. MANIQUEÍSMO, § 6. Las otras máximas en que se funda Bayle, á saber, que Dios no puede hacer ni permitir el mal, que para él, permitir y querer es todo uno, etc., no son menos falsas; en otra parte las refutamos. V. BUENO, MAL, PERMISION, etc.

Marcion tuvo muchos discípulos que se hicieron á su vez jefes de secta, especialmente Apéles y Luciano. V. APELISTAS y LUCIANISTAS. ¿Por qué no habian de tener como él el privilegio de formar un sistema á su antojo? Algunos admiten tres principios en vez de dos: uno bueno, otro justo y el tercero malo. Véanse los *Diálogos de Adamancio*, *secc. 1*, *nota c*, p. 804. No se puede citar una sola herejía que no haya tenido diversas ramificaciones, y cuyos sectarios nose hayan dividido presto; la de los *marcionitas* se incorporó á la de los maniqueos. V. á Tillemont, *t. 1*, p. 266 y sig.

Mosheim, *Hist. crit.*, siglo II, § 63, conviene en que Beausobre, al hablar de los *marcionitas* en su *Historia del Maniqueísmo*, se ha dejado llevar demasiado por su propension á excusar y justificar á todos los herejes. Por desgracia nos vemos con frecuencia en el caso de vituperarle el mismo defecto, del cual ha dado tambien algunas pruebas en la exposicion que ha hecho de la conducta y doctrina de Marcion. Hace todo lo que puede para dar ilacion y orden entre los dogmas enseñados por este herejia; pero sus esfuerzos son bastante superfluos, puesto que es incontestable que todos los antiguos sectarios fueron muy malos lógicos. No bastan

simples probabilidades para autorizarnos á contradecir á los PP. de la Iglesia, que han leído las obras de aquellos herejes, que con frecuencia los han oido y disputado con ellos mismos. Seria inútil, pues, entrar en discusion de los diversos artículos sobre los cuales no quieren Beausobre ni Mosheim dar crédito á lo que dicen los PP. de la Iglesia con respecto á los *marcionitas*.

**Márcos (San)**. Discipulo de S. Pedro y uno de los cuatro evangelistas. Se cree comunmente que este santo habia nacido en la Cirenáica y era de origen judío; se infiere esto de los hebraísmos que abundan en su estilo. No es cierto que haya sido discípulo inmediato de Jesucristo, y parece mas probable que fuese convertido á la fe por S. Pedro, despues de la ascension del Salvador.

Eusebio, *Hist. ecclés.*, l. 2, c. 16, refiere, segun Papias y S. Clemente de Alejandria, que S. Márcos compuso su Evangelio á instancia de los fieles de Roma, que desearon tener por escrito lo que san Pedro les habia predicado, y esto parece que fué hácia el año 49 de Jesucristo. A pesar de haberlo escrito en Roma, no puede probarse que lo haya hecho en latin, como lo han creído algunos; los romanos hablaban casi con la misma familiaridad el griego que su propia lengua. Como hay mucha conformidad entre el Evangelio de S. Márcos y el de S. Mateo, otros han juzgado que el primero no habia hecho mas que compendiar al segundo; hay sin embargo bastante diferencia entre uno y otro, para poder dudar si S. Márcos habia visto el Evangelio de S. Mateo, cuando compuso el suyo. Como quiera que sea, nunca se ha contestado en la Iglesia la autoridad del de S. Márcos.

Han opinado constantemente los PP. que este evangelista fué á predicar á su patria y al Egipto, entre el año 49 de Jesucristo y el 60, y que fundó la iglesia de Alejandria: esta iglesia le ha considerado siempre como su fundador. Se pretende tambien que padeció martirio en ella el año 68, que en el de 310 se construyó una iglesia sobre su tumba, existiendo todavia en ella sus reliquias en el siglo VIII. Desde aquel tiempo, se cree que los venecianos se las habian llevado á sus islas, y en Venecia creen todavia poseerlas.

Se guarda tambien, en el tesoro de S. Márcos, un antiguo manuscrito del Evangelio de este santo, que se cree ser el original enseñado por este propio puño; no está en papel de Egipto, como lo han creído los PP. Mabilhon y Montfaucon, sino en papel de algodón, como nos lo dice Scipion Maffei, que lo ha

examinado despues y era muy capaz de juzgarlo. Montfaucon ha probado que estaba en latin y no en griego; otros dicen que se halla de tal modo echado á perder por su antigüedad, que ya no puede descifrarse una sola letra.

Este manuscrito fué enviado de Aquilea á Venecia en el siglo XV. En 1333, el emperador Carlos IV habia obtenido algunas de sus hojas, que envió á Praga, donde se conservan preciosamente. Estas hojas, juntas con las que existen en Venecia, contienen todo el Evangelio de S. Márcos, y están tambien en latin. Véase el *Prefacio de Dom Calmet sobre el Evangelio de S. Márcos*.

Al hablar de las liturgias, hemos observado que la que lleva el nombre de S. Márcos, y se halla todavia usada por los coptos, es la antigua liturgia de la Iglesia de Alejandria fundada por *san Márcos*. No debe, pues, contradecirse su autenticidad, bajo el pretexto de no haber sido escrita ni compuesta por este mismo evangelista.

MARCOS (*Canónigos de san*). Es una congregacion de canónigos regulares, que ha estado floreciente en Italia durante mas de cuatrocientos años. Fué fundada en Mantua, á fines del siglo XII, por un sacerdote llamado Alberto Spinola. La regla que estableció fué sucesivamente aprobada y corregida por diferentes papas. Hácia el año 1450, estos canónigos ya no siguieron mas que la regla de san Agustin.

Esta congregacion, despues de haber consistido de diez y ocho á veinte casas de hombres y de algunas de religiosas, en la Lombardia y en el estado de Venecia, decayó poco á poco. En 1584, se halló reducida á dos casas, en las cuales la regularidad ya no se observaba. Entonces, con sentimiento del papa Gregorio XIII, el convento de san Márcos de Mantua, que era el principal de la orden, fué cedido á los camaldulenses por Guillermo, duque de Mantua, y de este modo terminó la congregacion de los canónigos.

**Marcosianos**. Secta de herejes del siglo II, cuyo jefe fué un tal Márcos, discípulo de Valentin, y de la que ha hablado mucho S. Ireneo, *L. 1*, *adv. hær.*, c. 13 y sig.

Este Márcos emprendió la reforma del sistema de su maestro, y añadió nuevos delirios, fundándolos en los principios de la cabala y en las pretendidas propiedades de las letras y de los números. Valentin habia supuesto un gran número de espíritus ó genios que llamaba *eonos*, y á los cuales atribuía la formacion y el gobierno del mundo; segun él, de estos eonos unos eran varones y otros

hembras, habiendo nacido unos del matrimonio de otros. Marcos, por el contrario, persuadido de que el primer principio no era varón ni hembra, juzgó que había producido él solo á los eonos *por su palabra*, es decir, por la virtud natural de las palabras que había pronunciado. Como la primera palabra de la Biblia en griego es  $\epsilon\upsilon\ \alpha\rho\chi\eta$ , *in principio*, Márcos concluyó gravemente que dicha palabra era el primer principio de todas las cosas; y como las veinte y cuatro letras del alfabeto eran también los signos de los números, edificó sobre la combinación de las letras de cada palabra y de los números que designaban el sistema de sus eonos y de sus operaciones. Según S. Ireneo, supuso que eran treinta; según otros, los redujo á veinte y cuatro, por tener este número de letras el alfabeto.

Se fundaba también en lo que Jesucristo ha dicho en el Apocalipsis: « Soy el *alfa* y el *omega*, el principio y el fin, » y sobre otros pasajes de que también abusaba. Dedujo, finalmente, que por la virtud de las palabras combinadas de cierto modo se podían dirigir las operaciones de los eonos ó de los espíritus, participar de su poder, y obrar prodigios por este medio.

Nada era más absurdo que suponer que al crear el mundo, Dios había hablado en griego, y que el alfabeto de esta lengua tenía más virtud que el de otra lengua cualquiera. Pero los pitagóricos habían fundado ya delirios en las propiedades de los números, y todavía ocupaba los ánimos esta filosofía en el siglo II. No sin razón han observado los antiguos PP. que las herejías han brotado de las diferentes escuelas de filosofía; pero lo absurdo de la de los *marcosianos* no honra mucho á la madre que le dió el ser.

Por medio de un prestigio tuvo Márcos el talento de persuadir que estaba realmente dotado de un poder sobrenatural, y que podía comunicarlo á quien quisiese. Halló el secreto de cambiar en sangre, á vista de los espectadores, el vino que sirve para la consagración de la Eucaristía. Tomaba un vaso grande y otro pequeño, ponía en este último el vino destinado para el sacrificio, y hacía una oración; un momento después el líquido parecía hervir en el vaso grande, y se veía sangre en lugar de vino. Este vaso sería probablemente la máquina hidráulica que los físicos llaman *la fuente de Canadá*, en la cual parece que el agua se transforma en vino; ó bien por una preparación química daba Márcos al vino el color de la sangre.

Haciendo obrar este pretendido prodigio á

algunas mujeres, les persuadió que les comunicaba el don de hacer milagros y de profetizar, y por medio de dosis capaces de turbarles los sentidos, las disponía á satisfacer sus inmoderados deseos. De esta suerte, por medio del entusiasmo unido al libertinaje, llegó á seducir un número considerable de mujeres y á formar una secta. S. Ireneo se queja de haberse extendido aquella peste por las Galias, principalmente por las riberas del Ródano; pero algunas mujeres sensatas y virtuosas, que Márcos y sus asociados no habían podido seducir, descubrieron la torpeza de aquellos impostores; otras, que habían sido seducidas, pero que volvieron á la enmienda, confirmaron lo mismo, é hicieron odiar á sus corruptores.

Los *marcosianos* tenían varios libros apócrifos y llenos de delirios, que vendían á sus prosélitos por libros divinos. Según el testimonio de S. Ireneo, *l. 1, c. 21*, confesaban que el bautismo de Jesucristo remite los pecados; pero daban otro con agua mezclada de aceite y bálsamo para iniciar á sus prosélitos, y llamaban á esta ceremonia *la redención*. Algunos, sin embargo, la consideraban como inútil, y hacían consistir la redención en el conocimiento de su doctrina. Por lo demás, estos herejes nada tenían de común con su creencia; era permitido á cada uno añadir ó cercenar lo que le pareciese; su secta no era, para hablar con propiedad, más que una sociedad de libertinaje. Una parte de ella se separó y formó la de los *arcónticos*. V. á Tillemont, *t. 2, n. 291*.

Es bueno observar que si en el siglo II la creencia de la Iglesia cristiana no hubiese sido que por la consagración de la Eucaristía el pan y el vino se convierten en cuerpo y sangre de Jesucristo, el herejarca Márcos no hubiera tenido la idea de querer hacer palpable dicha conversión por medio de un milagro aparente; y si no se hubiera creído que el sacerdocio daba á los sacerdotes facultades sobrenaturales, no hubiese recurrido aquel impostor á un prestigio para persuadir que tenía la plenitud del sacerdocio. Por eso mismo es útil á un teólogo conocer los extravíos de los herejes antiguos y modernos, por absurdos que sean; nunca brilla la verdad mejor que por su oposición con el error.

Mosheim, tan solícito en justificar á todos los herejes, como en deprimir á los PP. de la Iglesia, conjetura que no había quizá magia ni fraude en los procederes de los *marcosianos*; que han sido calumniados, ó por algunas mujeres que querían dejar esta secta para reconciliarse con la Iglesia, ó por algu-

nos espectadores ignorantes de su liturgia, que habrán considerado como magia unas costumbres muy sencillas, cuya razón no concebían. No puede persuadirse de que estos herejes hayan sido tan insensatos y corrompidos para entregarse á todas las locuras y á todos los desórdenes que se les atribuyen. *Hist. crist.*, siglo 2, § 39, nota.

¿Pero es permitido acaso con simples presunciones, destituidas de pruebas, tener por sospechoso el testimonio de los PP., testigos oculares ó contemporáneos de lo que refieren, que han podido interrogar á muchos *marcosianos* desengañados y convertidos? Aun cuando fueran estos herejes tan inocentes como lo presumen, no por eso sería menos sólida la consecuencia que sacamos de su modo de consagrar la Eucaristía, y Mosheim no responde á esto.

**María**, Madre de Jesucristo. Los católicos la llaman comúnmente la *Santísima Virgen*, la *Madre de Dios*.

Estaba predicho por la profecía de Jacob, *Gén.*, *xliv. 10*, que el Mesías nacería de la sangre de Judá, y por la de Isaías que nacería de una virgen; de lo cual los judíos siempre han estado persuadidos y aun lo creen en el día: también era su creencia común que sería de la raza de David, *Math.*, *xxii. 42*, según otra predicción de Isaías, *xi. 1*. En consecuencia de esto, S. Mateo y S. Lucas han hecho la genealogía de Jesucristo, para demostrar que reunía en su persona aquellos diversos caracteres. Es indudable pues que María, su Madre, ha sido de la tribu de Judá y de la raza de David, como S. José, su esposo.

Pretenden ciertos críticos que esto no puede ser, porque, según el Evangelio, *María* era prima de Isabel, mujer del sacerdote Zacarías; y como los sacerdotes, dicen, debían tomar mujeres de su propia tribu, pues era una ley general para todo los israelitas, *María* era más bien de la tribu de Leví que de la de Judá. Así discurren los maniqueos. San Agustín, *l. 23, contra Faust.*, *c. 3 y 4*.

Pero si así era, y la ley no sufría excepción, *María* no hubiera podido casarse con S. José, que era ciertamente de la tribu de Judá y de la raza de David; preciso es pues ó que Zacarías ó José hayan sido dispensados de la ley. Se había hecho á fin de que las hijas heredadas no llevasen á otra tribu los bienes de la suya; no tenía pues lugar cuando una hija no era heredera de su familia, y no hay ninguna prueba de que Isabel haya sido heredera de la suya. Por otra parte, después de la vuelta del cautiverio, los sacerdotes que no hallaban esposas en su

propia tribu, se vieron obligados á tomarlas de la de Judá, que era la más numerosa, y que entonces componía la masa de la nación. El sacerdote Zacarías había podido, pues, casarse con Isabel, aunque esta fuese de la tribu de Judá.

Los protestantes, que no pueden sufrir el culto que nosotros rendimos á la Virgen María, han hecho los mayores esfuerzos á fin de oscurecer y deprimir los prodigios de gracia que Dios ha obrado en esta santa criatura; debemos pues justificar contra ellos, no solamente las verdades que la Iglesia católica ha decidido sobre esto, sino también las opiniones teológicas universalmente establecidas; unas y otras están fundadas en el respeto que tenemos á Jesucristo, y en la idea que la Escritura Santa nos da de la gracia de la redención.

I. La creencia común de los católicos es que *María* ha estado exenta de todo pecado. En la palabra CONCEPCION INMACULADA, hemos hecho ver que aunque la Iglesia no haya decidido expresamente que *María* ha sido exenta del pecado original, es sin embargo una creencia fundada en las pruebas más sólidas, y aun en la Escritura Santa, y en una tradición constante. No hay pues motivo alguno para vituperar la ley que prohíbe á todo teólogo católico atacar este punto de doctrina, y ponerle en duda.

En cuanto á la exención de todo pecado actual, y aun venial, este privilegio que nosotros atribuimos á *María* está establecido sobre las pruebas más sólidas.

Las palabras del ángel, *Dios te salve, María, llena eres de gracia, el Señor es contigo*, no son susceptibles de limitación alguna, así como tampoco las de los PP. de la Iglesia que dicen, que la Santísima Virgen ha estado siempre pura y exenta de todo pecado. S. Agustín, *L. de Nat. et Grat.*, *c. 36, n. 42*, declara que por respeto al Señor, cuando se trata de pecado, no quiere que se haga mención alguna de la Santísima Virgen *María*. « Sabemos, dice, que ha recibido gracias en abundancia para vencer toda clase de pecado, porque ha tenido la dicha de recibir y parir á aquel que jamás ha pecado. » Declara también el concilio de Trento, *sess. 6, de Justif.*, *cán. 23*, que nadie puede, durante su vida, evitar todo pecado, aun venial, sin un privilegio particular recibido de Dios, como la Iglesia lo cree respecto á la Santísima Virgen.

En vano han objetado algunos cristianos protestantes que muchos autores antiguos cristianos no han atribuido aquel privilegio á María, y que la han creído culpable de al-

gunas faltas ligeras. Si algunos escritores han sido de este parecer, razonan sobre pasajes de la Sagrada Escritura, de los cuales no toman el verdadero sentido, y que han sido mejor explicados por otros. Seria sin fundamento, por ejemplo, suponer á la Santísima Virgen culpable de un momento de incredulidad, cuando se asombró de que el ángel Gabriel le anunciase su maternidad divina; era natural que preguntase: *¿Cómo podrá hacerse esto, cuando yo no conozco á hombre alguno?* Tan luego como el ángel la dijo que seria por obra del Espíritu Santo, sin duda se sometió á la órden del Cielo.

Aun habia menos razon para pretender que en las bodas de Caná sintió un movimiento de vanidad, cuando esperó que su Hijo hiciese algun milagro en favor de los esposos, ó cuando fué á verle rodeado del pueblo que le escuchaba. *Math.*, xii, 46. Un sentimiento de caridad hácia los que padecen, y un sentimiento de ternura maternal no son pecados. ¿Con qué cara puede decirse que María, al pié de la cruz, á la vista de los padecimientos y de las ignominias de su Hijo, fuese tentada de dudar de su divinidad? El Evangelio no nos da lugar sino á admirar su valor. Los incrédulos han añadido aun á todos estos cargos ridículos y desnudos de todo fundamento una calumnia contra Jesucristo; han dicho que en las ocasiones de que acabamos de hablar, el Salvador trató duramente á su Santa Madre. En la palabra MUJER haremos ver lo contrario.

II. La virginidad de María ha sido perpetua é inviolable; esta es una verdad que la Iglesia ha decidido desde los primeros siglos contra los ebionistas y otros herejes. Antes de deducir las razones, es desagradable para nosotros haber de refutar una calumnia grosera é impía, forjada por pura malicia, y que los incrédulos han tomado de los judíos; han dicho que Jesucristo era fruto de un adulterio. Celso pone esta injuria en boca de un judío; es repetida en el Talmud y en las vidas de Jesucristo compuestas por los rabinos modernos.

Nosotros oponemos á esto: 1º La severidad con que eran guardadas las doncellas núbiles (casaderas) entre los judíos, el rigor con que eran castigadas las que caian en falta despues de sus desposorios, y con mayor motivo las mujeres adúlteras; la ley ordenaba apedrearlas y notar de infame el fruto de su crimen. Si hubiese habido lugar á la menor sospecha contra la conducta de María, los judíos, envidiosos de Jesucristo, no hubieran consentido que se libertase, así como su ma-

dre, de la pena impuesta por la ley. Los parientes de José, que no creyeron la mision de Jesus, no hubieran sufrido en silencio el oprobio de que este crimen les habia cubierto. Jesus mismo, agobiado con tanta ignominia, no hubiera hallado discípulos ni secuaces, y tan solo no se hubiera atrevido á enseñar en público, sino aun menos á aplicarse las profecias en presencia de testigos que le hubieran echado en cara su nacimiento. Entre los judíos que estaban en la persuasion de que el Mesias debia nacer de una virgen, no hubiera habido uno solo que quisiese reconocer por tal á un hijo adulterino.

2º Los evangelistas, que han presentado muy por menor las acusaciones de los enemigos del Salvador, no hacen mencion alguna de esta; al contrario, los judíos acusaban á Jesus de ser hijo de un artesano llamado José; le miraban, pues, como hijo legítimo. Se dice en el Talmud, que Jesus era de la sangre de David, luego no era el fruto de un adulterio.

3º Aun en tiempo de los apóstoles, Cerinto, Carpócrates y una parte de los ebionistas sostenian que Jesus era hijo de José, y no concebido por milagro; *Orig. contra Celso*, l. 2, nota, p. 385; *Eusebio*, l. 3, c. 17; *Teodoreto*, *Hæret. fab.*, l. 2, c. 1. Esta sospecha no tiene nada de injuriosa. Marcion y los gnósticos pretendian que era indigno del Hijo de Dios haber nacido de una mujer; y ellos hubieran podido suponer que Jesucristo habia nacido de un adulterio; pero la notoriedad pública no lo permitia.

Es, pues, falso que S. Lucas se haya visto obligado á forjar el milagro de una concepcion obrada por el Espíritu Santo, para paliar el oprobio del nacimiento de Jesus; S. Mateo afirma con S. Lucas este milagro, y si hubiese habido entonces alguna duda sobre la legitimidad de este nacimiento, la suposicion de un milagro hubiera sido mas á propósito para confirmarla que para disiparla. Pero si no habia sospecha alguna sobre esto, la pública notoriedad del matrimonio de José y de María, y de su cohabitacion constante, desvanecia todas las ideas odiosas en que la malignidad de los incrédulos trata de cebarse.

4º San Mateo y S. Lucas confirman el milagro que refieren con otros hechos, con dos apariciones de ángeles á José, con la adoracion de los pastores y la de los magos; con las predicciones de Isabel, de Zacarias, de Ana y de Simeon, etc., y los evangelistas no han podido inventar impunemente estos sucesos públicos.

Cualquiera que admita un Dios y una Providencia jamás se persuadirá de que Dios haya escogido un hijo adulterino para hacerle el legislador del género humano y el fundador de la mas santa religion que hubo jamás; que haya consagrado en manera alguna el adulterio por el augusto destino de Jesucristo, por las profecias que le han anunciado, por los felices efectos que su doctrina ha producido en todo el universo, por las adoraciones de una infinidad de pueblos; solo un ateo puede suponer este absurdo. Tal es la reflexion que Orígenes opone á Celso.

En segundo lugar, Cerinto, Carpócrates y los ebionistas, que atacaban la virginidad de María, suponiendo que Jesucristo era hijo de José, contradecian el Evangelio. *S. Mateo*, 1, 18 y 20, dice expresamente que María habia concebido por obra del Espíritu Santo, y que el hijo que llevaba habia sido formado por el Espíritu Santo. Alega, para confirmar este hecho, la profecia de Isaias, iv, 14: «Una virgen concebirá y parirá un hijo que será llamado Manuel, Dios con nosotros;» y añade que José no tuvo comercio alguno con su esposa... v. 25. *San Lucas*, 1, 34, refiere la respuesta que el ángel del Señor dió á María, cuando le preguntó, cómo podria ser madre, no habiendo tenido comercio con ningun hombre: *El Espíritu Santo obrará en vos, el poder del Altísimo os protegerá, y por esto mismo el Santo que nazca de vos se llamará el Hijo de Dios*. No se puede demostrar con mas claridad que Jesucristo ha sido concebido sin alterar en nada la virginidad de su Santa Madre.

Pero la extravagancia de los herejes es incomprendible. La mayor parte de los antiguos sostenian que el Hijo de Dios no habia podido revestirse de nuestra carne, porque la carne es esencialmente mala. Segun su opinion, solo habia tomado las apariencias de la carne y habia nacido muerto y resucitado solamente en apariencia. Aquellos, si razonasen con consecuencia, no debian dudar en admitir la virginidad de María; este era tambien el parecer de una parte de los ebionistas. Los otros negaban aquella virginidad; pretendian que Jesucristo habia nacido del comercio conyugal de José con su esposa; le negaban la divinidad, y decian que no era Hijo de Dios sino por adopcion. Véase EBIONITAS. En el dia, los socinianos reconocen que Jesucristo ha sido formado en el seno de María por obra del Espíritu Santo, sin destruir la virginidad de su madre; y por esto dicen ellos que ha sido llamado Hijo de Dios: así el ángel Gabriel lo declara á María, *Lúc.*, 1, 34.

Luego solo es Hijo de Dios en un sentido metafórico, no lo es rigurosamente hablando. Así se combaten los sectarios que se toman la libertad de interpretar á su gusto las palabras de la Escritura Sagrada.

Otros no menos temerarios, como Eunomio, Pelvidio, Joviniano, Bonoso y sus sectarios dijeron que despues del nacimiento del Salvador, José y María habian tenido otros hijos, por lo cual la Madre de Dios no habia sido siempre virgen, pero fueron condenados y refutados por los PP. de la Iglesia, con mucho sentimiento de los protestantes, enemigos de los votos de virginidad. Alegaban pruebas muy frívolas; decian: Leemos en *S. Mateo*, 1, 18 y 25, que María, esposa de S. José, se halló en cinta antes que hubiesen vivido juntos, que José no tuvo comercio con su esposa hasta que dió á luz á su primogénito. Esto supone que despues cohabitaron, y que Jesus tuvo hermanos, de los cuales se habla tambien en el Evangelio.

Los PP. de la Iglesia han respondido que el solo designio de S. Mateo ha sido el de hacer ver que Jesucristo no ha nacido de la sangre de José, sino que ha sido concebido por obra del Espíritu Santo. Lo prueba refiriendo lo que precedió al nacimiento de Jesus, sin hacer mencion de lo que ocurrió despues. El nombre de primogénito se daba del mismo modo á un hijo único que al que tenia hermanos. Entre los judíos, el nombre de hermanos designaba mas bien los primos carnales y los demás parientes. Por otra parte, José parece haber sido demasiado anciano para tener hijos; y si Jesus hubiese tenido hermanos, no hubiera tenido necesidad, en la cruz, de recomendar su Madre á S. Juan, y no hubiera dicho á ella misma: *Hé aquí tu hijo*. *Petavio*, *de Incarn.*, l. 14, c. 3.

Muchos de nuestros santos doctores han estado persuadidos de que antes de casarse José, María habia prometido á Dios una virginidad perpetua. En efecto, la maternidad que el ángel le anunciaba no hubiera podido asombrarla, si se hubiese propuesto vivir conyugalmente con su esposo. *Calvino*, *Beza*, los centuriadores de Magdeburgo, enemigos de todos los votos, han ridiculizado este pensamiento de los PP. Sin embargo, *Filon* nos dice que entre los judíos habia esenios de ambos sexos que hacian profesion de continencia perpetua: el voto de María no tenia pues nada de contrario á las costumbres de los judíos.

III. *María es Madre de Dios* en toda la extension de la palabra. Así lo ha decidido contra los nestorianos el concilio general de Éfeso

en el año 431. En efecto, María es ciertamente Madre de Jesucristo. Es así que Jesucristo es Dios; luego ella es Madre de Dios. El argumento es demostrativo. V. MADRE DE DIOS.

Ya hemos manifestado que los gnósticos, los docetas, los marcionitas y los maniqueos decían que el Hijo de Dios no había encarnado, y que solo había tomado cuerpo en apariencia: no podían, pues, decir *María, Madre de Dios*, en su verdadero sentido. Los arrianos, que negaban la divinidad de Jesucristo, se hallaban en el mismo caso. La Iglesia, condenando todas aquellas sectas, había asegurado á María el augustísimo título que aun le damos en el día.

Sin embargo, hácia el año 430, un sacerdote de Constantinopla, llamado Anastasio, trató de combatir aquel título en sus sermones, y Nestorio, patriarca de aquella ciudad, tomó la defensa del predicador. Pero para sostener que María, Madre de Jesucristo, no es Madre de Dios, es necesario demostrar que en Jesucristo Dios y el hombre no son una sola persona sino dos; que entre el uno y el otro no hay una unión sustancial, sino solamente una unión moral; es decir, un concierto perfecto de voluntades, de afecciones y de operaciones. Tal es el parecer de Nestorio. V. NESTORIANISMO, § 2.

Denotaba poca instrucción diciendo que el nombre Θεοτόκος, *Madre de Dios*, no había sido dado á María por los antiguos: se le dió en la conferencia entre Arquelaos, obispo de Charcar, y el heresiarca Manés, en el año 277, mas de ciento cincuenta años antes de Nestorio. Juliano, que murió en 368, reprobaba aquella expresión. S. Cirilo, *contra Julian.*, l. 8, p. 276. Se hallaba, pues, en uso por entonces. Ciertos críticos han dicho sin fundamento que S. Leon, muerto en 461, fué el autor de dicho título.

Por otra parte, ¿qué importa la palabra cuando existe la cosa? En el siglo II, S. Ireneo llamaba á Jesucristo *Manuel que ha nacido de una Virgen, el Verbo existiendo de María*: Qui ex Virgine Emmanuel, Verbum existens ex Maria; le llama *Hijo de Dios é Hijo del hombre...* dice que *María ha llevado á Dios en su seno; luego es su Madre.* *Adv. hær.*, lib. 3, c. 20, n. 3; c. 21, n. 10. S. Ignacio, discípulo de los apóstoles, se explica del mismo modo, *ad Ephes.*, n. 7 y 18. En el fondo, es la misma expresión de san Pablo, que dice que Dios ha enviado á su Hijo *nacido de una misma mujer.* *Galat.*, iv, 4.

*Madre de Dios*, dicen las apologistas de Nestorio, parece significar que María ha engendrado la Divinidad. Falsa reflexión. Estas

palabras no son mas erróneas que las de que se han servido S. Ireneo, san Ignacio y S. Pablo. Jesucristo es Dios y hombre. Luego María es tan verdaderamente Madre de Dios como de un hombre; ha producido la humanidad de Jesucristo, porque el hombre no ha existido siempre, pero no ha producido la Divinidad, porque esta es eterna.

Añádese además, dicen, que en S. Lucas, l. 13, Isabel llama á su prima *la Madre de mi Señor* y no *la Madre de Dios*. Pero los judíos solo daban á Dios el título de *mi Señor*. Isabel añade: *Todo lo que se os ha dicho por el Señor se cumplirá.* Aquí *el Señor* es ciertamente Dios. Dicen que los antiguos llamaban á María Θεοτόκος, y no μήτηρ τοῦ Θεοῦ. Así sea. También la llamaban Χριστοτόκος, y no μήτηρ τοῦ Χριστοῦ. Los latinos decían *Deipara* mas bien que *mater Dei*; nada se sigue de esto.

Por lo demás, no es extraño que los socinianos, enemigos de la divinidad de Jesucristo, y aquella parte de los protestantes que tienden al socinianismo rechacen el título de *Madre de Dios* todos le tienen aversión, porque es el fundamento del culto que la Iglesia rinde á la Santísima Virgen.

IV. Es una piadosa creencia el que María ha resucitado despues de su muerte, y ha sido trasportada al cielo en cuerpo y alma. En la palabra *Asunción*, hemos hecho ver el origen de aquella persuasión, y de qué modo se ha establecido. En la *Biblia de Aviñon*, t. 15, p. 59, hay una disertación de Dom Calmet sobre la muerte de la Santísima Virgen, en la cual refiere lo que acerca de esto han dicho los antiguos y los modernos; pero el sencillo extracto que pudiéramos hacer de ella nos obligaría á extendernos mucho.

V. *De la devoción hácia la Santísima Virgen.* El culto que tributamos á María está fundado en las mismas razones y en los mismos motivos que el que tributamos á los demás santos, con la diferencia de ser aquel mas profundo y mas solemne. En efecto, si todos los santos pueden interceder por nosotros, y si Dios se digna escuchar sus ruegos, con mas razón la Santísima Virgen, mas favorecida de Dios, mas rica en méritos, y elevada á un grado mas alto de gloria que todos los demás santos, tiene un poder de intercesión, y es digna de nuestros homenajes, de nuestra devoción y de nuestra confianza.

Esta creencia no es nueva en la Iglesia, por mas que digan los protestantes y los incrédulos; y aun cuando solo datase del siglo IV, como ellos pretenden, sería ya bastante para nosotros. Los PP. de aquel siglo que han celebrado á porfía las virtudes, los méritos y

el poder de la Santísima Virgen, nada han inventado de nuevo; han hecho profesión de seguir lo que se había creído, enseñado, establecido y practicado en los tres siglos precedentes. Se puede ver cuanto han dicho de la Madre de Dios en Petavio, *de Incarn.*, l. 14, c. 8 y 9.

Hay en S. Ireneo, l. 3, c. 22, n. 4, un pasaje célebre. «Del mismo modo, dice aquel Padre, que Eva, esposa de Adán, se hizo por su desobediencia la causa de su propia muerte y la de todo el género humano, así María unida á un esposo, y sin embargo virgen, ha sido por su obediencia la causa de su salvación y de la de todo el género humano.» Y l. 5, c. 19: «Si la primera ha sido desobediente á Dios, la segunda ha consentido en obedecerle, para que María, virgen, se hiciese *abogada* de Eva, también virgen, y para que el género humano, sujeto á la muerte por una virgen, fuese redimido por una virgen, etc.» S. Agustín ha citado estas últimas palabras para probar á los pelagianos el pecado original. Otros muchos PP. á ejemplo suyo, como S. Basilio, S. Epifanio, S. Efrén, etc., han hecho el mismo paralelo entre Eva y María.

Esta doctrina de un Padre del segundo siglo, seguida por otros, ha incomodado mucho á los protestantes, que la han explicado segun sus preocupaciones. Daillé, *Adv. cultum relig. Latinor.*, l. 1, c. 8, dice que la voz *abogada* no puede significar en S. Ireneo, ni que Eva hubiese invocado á la Santa Virgen cuatro mil años antes de su nacimiento, ni que María hubiera socorrido á Eva, muerta cuarenta siglos atrás: *abogada*, dice, significa *consoladora* en Tertuliano y en otros PP.; así S. Ireneo solamente ha querido decir que María, reparando el mal que la primera había hecho, le ha dado un motivo de consuelo. Todos los protestantes han adoptado esta respuesta, y la siguen por tradición.

¿Pero á qué buscar en otro lugar sino en el mismo S. Ireneo el verdadero sentido del término de que se sirve? Por otra parte, este P. entiende por *abogada* una persona que presta á otra socorro, protección y asistencia. Véase l. 3, c. 18, n. 7; c. 28, n. 8; l. 4, c. 34, n. 4. No comprendemos por qué le pueda haber sido mas difícil á María socorrer, proteger y asistir á Eva despues de cuatro mil años, que darla un motivo de consuelo, y siendo este consuelo para todos los hombres, debe inspirarles respeto y reconocimiento hácia la santa criatura que se lo ha proporcionado.

¿Pretende Daillé que en rigor no debemos hacer caso de estas palabras, pues que Jesu-

cristo solo es el autor de la redención. Lo es indudablemente; pero Dios ha querido hacer intervenir en este misterio el consentimiento libre de María, y ella ha contribuido á estopor el consentimiento, por su fe y por su obediencia, como dice S. Ireneo. Luego ha sido en esto la *abogada*, la protectora y la bienhechora, no solo de Eva, sino también del género humano. Cuando los PP. del cuarto siglo y los siguientes han dicho que María es la madre, la reparadora, la mediadora de los hombres, no han hecho mas que desenvolver el pensamiento de S. Ireneo. Jesucristo es el solo mediador por sus propios méritos; María y los santos son mediadores por sus ruegos y por su intercesión. V. MEDIADOR.

Grabe, menos obstinado que Daillé, dice que aun cuando se confesase que María intercede y ruega por la salvación de todos los hombres en general, lo que los mas moderados de entre los protestantes no rehusan admitir, es sin embargo imposible que oiga las oraciones de tantos millares de personas.

¿Creeríamos por ventura que Dios no es bastante poderoso para hacer conocer á la Santísima Virgen y á los santos los ruegos que se les dirigen, ó que les quita este conocimiento por temor de ocuparlos demasiado? Si los mas moderados entre los protestantes admiten que los bienhechores pueden interceder por nosotros, dan el triunfo á los católicos. Véase el *Prefacio de Dom Massuet sobre S. Ireneo*, 2ª dissert., art. 6.

Pero, para satisfacerles, es necesario probarles el culto, la intercesión y la invocación de María y de los santos por la Escritura: lo haremos en la palabra SANTOS.

Aquí solo nos limitaremos á observar que María en su cántico, *Lúc.*, l. 1, 48, dice: «Todas las generaciones me llamarán bienaventurada, porque el Todopoderoso ha obrado en mí grandes cosas.» Hé aquí á lo menos un culto de alabanzas. Jesucristo dice: *Lúc.*, xvi, 9; «Procuraos amigos con las riquezas engañosas y perecederas, á fin de que cuando llegéis á faltar, os reciban en la morada eterna.» ¿Qué significa esta lección si los que están en la morada eterna, no pudiesen contribuir en nada á la salvación de los que les han asistido sobre la tierra? Ahora bien; no pueden ellos contribuir sino por sus ruegos ó *intercesión*. Si pueden interceder por nosotros, está muy bien permitido el invocarlos. Véase SANTOS.

Nosotros no conocemos mejor intérprete de la Escritura Sagrada que la práctica de la Iglesia; y además del testimonio de los PP., en todas las antiguas liturgias del mundo